



Glosario de Términos de Transición

Empleo Integrado Competitivo

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

Beneficios por discapacidad de la SSA

Transporte

Términos Relacionados con la Discapacidad y Acrónimos

Recursos

Los fondos para el desarrollo de este producto fueron proporcionados, en parte, por El Subsidio al Empleo del Departamento de Servicios de Desarrollo de California.1/2024

A

LEY PARA LOGRAR UNA MEJOR EXPERIENCIA DE VIDA (ABLE) DE 2014 | Una enmienda a la Sección 529 del Código de Servicio de Rentas Internas de 1986 que permite a las personas con discapacidades crear una cuenta de ahorros libre de impuestos. El proyecto de ley tiene como objetivo aliviar las tensiones financieras creando una cuenta de ahorro libre de impuestos para cubrir gastos calificados como educación, vivienda y transporte. <https://www.ablenrc.org/what-is-able/history-of-the-able-act/>

CENTRO DE EMPLEO DE AMÉRICA | Los centros de empleo/carrera brindan acceso a los servicios estatales relacionados con el empleo, incluida la evaluación de habilidades, asistencia en la búsqueda de empleo y oportunidades de capacitación, y preparación de solicitudes de empleo. https://edd.ca.gov/en/jobs_and_training/TCLobby/

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA) | El Título I de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 prohíbe a los empleadores privados, los gobiernos estatales y locales, las agencias de empleo y los sindicatos discriminar a personas calificadas con discapacidades en los procedimientos de solicitud de empleo, contratación, despido, ascensos, compensaciones, capacitación laboral y otros términos, condiciones y privilegios de empleo. <https://www.ada.gov/>

Atrás

ADAPTACION | Modificar un trabajo, un lugar de trabajo o la forma en que se realiza un trabajo para que una persona con discapacidad pueda tener igual acceso a todos los aspectos del trabajo. Las adaptaciones laborales pueden hacer posible que las personas con discapacidades: soliciten empleo, realicen funciones laborales esenciales, sean tan productivas como sus compañeros de trabajo, realicen tareas con mayor facilidad o independencia. Las adaptaciones laborales también permiten que las personas con discapacidades accedan a la cafetería, al transporte proporcionado por la empresa u otros privilegios o incentivos de la empresa.

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (ASD) | Una discapacidad del desarrollo que afecta significativamente la comunicación verbal y no verbal y la interacción social, generalmente evidente antes de los tres años de edad, que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño. Otras características a menudo asociadas con el autismo son la participación en actividades repetitivas y movimientos estereotipados, la resistencia al cambio ambiental o al cambio en las rutinas diarias y respuestas inusuales a las experiencias sensoriales. El término autismo no se aplica si el desempeño educativo del individuo se ve afectado negativamente principalmente porque el individuo tiene un trastorno emocional.

APRENDIZAJE | Experiencias laborales formales, sancionadas y de larga duración en las que un aprendiz aprende habilidades ocupacionales específicas relacionadas con un oficio estandarizado, como carpintería, plomería o dibujo. Muchos programas de aprendizaje incluyen componentes de trabajo remunerado.

[Atrás](#)

ASOCIACIÓN DE PERSONAS DE APOYO AL EMPLEO (APSE) | Promover la equidad en el empleo para las personas con discapacidades, incluido el desarrollo de capacidades de Primero el Empleo, liderar la política de Primero el Empleo, garantizar que cada estado tenga un capítulo sólido, invertir en infraestructura y trabajar para construir relaciones comerciales recíprocas. <https://apse.org/>

Atrás

B

CONSULTA DE PLANIFICACIÓN DE BENEFICIOS (BPQY) | Proporciona una instantánea de los beneficios y el historial laboral de un individuo, almacenado en la Red Registros electrónicos de la Administración del Seguro Social.

https://www.ssa.gov/disabilityresearch/documents/BPQY_Handbook.pdf

PLANIFICACIÓN DE BENEFICIOS | Un proceso para comprender la importancia de trabajar, en el contexto de una vida de calidad y autosuficiencia, mientras continúa recibiendo los beneficios necesarios, incluido Medi-Cal. Esto incluye presentar los documentos de informes adecuados a la Administración del Seguro Social.

GASTOS DE TRABAJO PARA CIEGOS (BWE) | Las personas ciegas que reciben beneficios por incapacidad del Seguro Social bajo SSI son elegibles para Gastos de Trabajo para Ciegos (BWE). BWE permite a una persona ciega excluir de sus ingresos del trabajo todos los gastos que le permitan trabajar. No es necesario que los gastos excluidos estén relacionados con la ceguera. Algunos ejemplos de BWE incluyen: gastos de animales de servicio; transporte hacia y desde el trabajo; impuestos sobre la renta federales, estatales y locales; impuestos de seguridad social; servicios de atención de asistentes; ayudas visuales y sensoriales; traducción de materiales al Braille; honorarios de asociaciones profesionales; y cuotas sindicales. <https://choosework.ssa.gov/library/faq-work-incentives-for-people-who-are-blind>

Atrás

COMITÉ DE ASESORÍA EMPRESARIAL (BAC) | Compuesto por representantes de empleadores locales, los miembros del comité apoyarán los objetivos de CaPROMISE participando en reuniones periódicas y brindando información al personal del programa local sobre temas como proyecciones del mercado laboral y nuevas oportunidades de capacitación y empleo. Además, estos empleadores ayudarán a crear oportunidades para que los jóvenes participen en trabajo voluntario, capacitación en el trabajo y empleo remunerado.

[Atrás](#)

C

LOGRAR UNA MEJOR EXPERIENCIA DE VIDA EN CALIFORNIA (Plan de Ahorro CalABLE) | Un plan de ahorro e inversión ofrecido por el estado de California a personas con discapacidades. Las personas, familiares, amigos y empleadores elegibles pueden contribuir sin afectar los beneficios por discapacidad del beneficiario de la cuenta. <https://calable.ca.gov/about>

EVALUACIÓN DE CARRERA | Serie de baterías que vienen en una variedad de formas y se basan en metodologías tanto cuantitativas como cualitativas. Las evaluaciones profesionales pueden ayudar a las personas a identificar intereses, personalidad, valores y habilidades para determinar qué tan bien se adaptan a una determinada carrera. También pueden proporcionar información sobre qué experiencia, educación y capacitación se necesitan para la carrera que desean seguir.

CONCIENCIA PROFESIONAL | En esta fase de la planeación del desarrollo profesional, se trata de comprender cómo los valores personales relacionados con el trabajo se aplican a las oportunidades en el mundo laboral. Desarrollar su conciencia profesional significa adquirir conocimientos sobre las trayectorias profesionales y las oportunidades laborales y las habilidades y calificaciones necesarias para tener éxito en estos puestos.

Atrás

EXPLORACIÓN DE CARRERAS | Implica visitas de jóvenes a lugares de trabajo para aprender sobre los trabajos y las habilidades necesarias para realizarlos. Las visitas y reuniones con empleadores y personas en ocupaciones identificadas fuera del lugar de trabajo también son tipos de actividades de exploración profesional de las cuáles usted puede aprender sobre empleos y carreras.

TRAYECTORIAS PROFESIONALES | Pequeños grupos de ocupaciones dentro de un grupo profesional. Las ocupaciones dentro de una trayectoria comparten habilidades, conocimientos e intereses comunes. El desarrollo de estrategias para apoyar el uso de trayectorias profesionales con el propósito de proporcionar a las personas, incluidas las personas con discapacidades, actividades de inversión en la fuerza laboral, educación y servicios de apoyo para ingresar o conservar un empleo está escrito en Título I de la WIOA, Programas y Servicios para Adultos, Trabajadores sin empleo y Jóvenes.

EDUCACIÓN DE PREPARACIÓN PROFESIONAL | Un paradigma en educación que se centra en la preparación profesional y/o universitaria como objetivo para la educación K-12. Las instituciones pueden establecer sus propias definiciones y métricas, pero en general los modelos educativos de preparación profesional se centran en preparar a los estudiantes para ingresar a la fuerza laboral o seguir vías de capacitación técnica o profesional. Con este objetivo en mente, los estados pueden trabajar para que los cursos o pasantías de los colegios comunitarios estén disponibles para los estudiantes de Preparatoria.

[Atrás](#)

DE LA UNIVERSIDAD A LA CARRERA (C2C) | Programas de instrucción diseñados para brindar educación superior y capacitación vocacional a jóvenes con discapacidad intelectual (DI) y autismo. Los C2C están ubicados en los siguientes ocho campus/distritos de California Community College: College of Alameda, Sacramento City College, Fresno College, Shasta College y West Los Angeles College, Santa Rosa Jr. College, San Diego County Community College District (incluye City, Mesa, Miramar y campus de educación continua) y el distrito de colegios comunitarios del norte del condado de Orange (incluye Anaheim, Cypress y campus de Wilshire).

<https://dsps.cccco.edu/resources/section-five-dsps-academic-adjustments-auxiliary-aids-services-y-o-instrucción/discapacidades-intelectuales-discapacidades-del-desarrollo/programa-de-la-universidad-a-la-carrera-c2c/>

EDUCACIÓN TÉCNICA DE CARRERA (CTE) | Concomitante provee a estudiantes y adultos con las habilidades académicas y técnicas, el conocimiento y la capacitación necesarios para tener éxito en sus carreras futuras y desarrollar habilidades que utilizarán a lo largo de sus vidas. <https://www.cde.ca.gov/ci/ct/>

BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD INFANTIL (CDB) | Los adultos que tienen una discapacidad que inició antes de cumplir 22 años pueden obtener otros beneficios a través del Seguro Social llamados Beneficios por Discapacidad Infantil (CDB). Estos beneficios se basan en los impuestos que sus padres pagaron al sistema de Seguridad Social. A diferencia de los beneficios SSDI, no es necesario haber trabajado para calificar para CDB. Para ser elegible para CDB, los padres de una persona deben recibir beneficios SSDI o beneficios de jubilación del Seguro Social (RSDI), o haber fallecido y haber trabajado el tiempo suficiente bajo el Seguro Social para calificar a la persona para CDB. <https://www.ssa.gov/benefits/disability/apply-child.html>

Atrás

EMPLEO INTEGRADO COMPETITIVO (CIE) | Empleo en un entorno que normalmente se encuentra en la comunidad en el que las personas interactúan con personas sin discapacidades distintas de aquéllas que brindan servicios a esas personas, en la misma medida que las personas sin discapacidades en posiciones comparables interactúan con otras personas. Para historias de éxito visite:

<https://www.dds.ca.gov/ConsumerCorner/successStories.cfm>

EMPLEO PERSONALIZADO | Empleo integrado competitivo para una persona con una discapacidad significativa que se basa en una determinación individualizada de las fortalezas, necesidades e intereses de la persona con una discapacidad significativa y las necesidades comerciales del empleador y se lleva a cabo "a través de estrategias flexibles".

<https://www.dol.gov/odep/topics/CustomizedEmployment.htm>

Atrás

D

INICIATIVA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DEI) | Un esfuerzo de colaboración entre el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (DOL), Administración de Empleo y Capacitación (ETA) y Oficina de Política de Empleo para Discapacitados (ODEP). DEI otorga acuerdos de cooperación a entidades estatales de la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA) para mejorar la coordinación y colaboración a nivel estatal y local entre los programas de empleo y capacitación y construir asociaciones comunitarias efectivas que aprovechen los recursos públicos y privados para servir mejor a las personas con discapacidades y mejorar los resultados laborales. <https://www.dol.gov/agencies/odep/initiatives/disability-employment-initiative>

BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD 101 (DB101) | Beneficios por discapacidad 101 proporciona herramientas e información sobre empleo, cobertura médica y beneficios. Los usuarios pueden planear con anticipación y aprender cómo el trabajo y los beneficios van de la mano. <https://ca.db101.org/>

Atrás

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO (DDS) | DDS es la agencia a través de la cuál el Estado de California brinda servicios y apoyo a personas con discapacidades para el desarrollo, incluida la discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia, autismo y afecciones relacionadas. Los servicios se brindan a través de centros de desarrollo e instalaciones comunitarias operados por el estado, y contratos con centros regionales sin fines de lucro. <http://www.dds.ca.gov/>

DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN (DOR) | La agencia coordinadora líder de CaPROMISE. DOR brinda servicios y defensoría, que incluyen consultas, asesoría, rehabilitación vocacional y colaboración con socios comunitarios, para ayudar a las personas con discapacidades a vivir de forma independiente, conseguir empleo y tener igualdad en las comunidades en las que viven y trabajan. <http://www.rehab.cahwnet.gov/>

DERECHOS DE DISCAPACIDAD DE CALIFORNIA (DRC) | Derechos de Discapacidad de California trabaja para lograr equidad y justicia para las personas con discapacidades. Para alcanzar esos objetivos de equidad y justicia, DRC brinda los siguientes servicios: presentar demandas en nombre de individuos o grupos, investigar cargos de abuso y negligencia, crear grupos de pares/autodefensa, forjar asociaciones comunitarias, abogar por cambios en leyes, regulaciones y políticas públicas, y brindar información a quienes tal vez no conozcan sus derechos. <https://www.disabilityrightsca.org/>

Atrás

E

RED DE ASISTENCIA AL EMPLEADOR Y RECURSOS SOBRE INCLUSIÓN DE DISCAPACIDAD (EARN) | Ayuda a los empleadores a aprender sobre

los beneficios de contratar personas con discapacidad y los empleadores aprenden formas de hacer que sus trabajos sean más inclusivos. http://www.askearn.org/topics/laws-regulations/employer_financial_incentives/

PERTURBACIÓN EMOCIONAL | Una condición que exhibe una o más de las siguientes características durante un largo período de tiempo y en un grado marcado que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño: (a) Una incapacidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de salud. (b) Incapacidad para construir o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con compañeros y profesores. (c) Tipos de comportamiento o sentimientos inapropiados en circunstancias normales. (d) Un estado de ánimo generalizado de infelicidad o depresión. (e) Una tendencia a desarrollar síntomas físicos o miedos asociados con problemas personales o escolares. El término incluye esquizofrenia. El término no se aplica a niños socialmente inadaptados, a menos que se determine que tienen un trastorno emocional.

Atrás

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DEL EMPLEO (EDD) | El EDD, un departamento estatal, es responsable de los programas estatales relacionados con el seguro de desempleo, el seguro estatal de discapacidad (SDI), la recaudación de impuestos sobre la nómina y los servicios de capacitación y fuerza laboral. <http://www.edd.ca.gov/>

POLÍTICA DE PRIMERO EL EMPLEO | El 9 de octubre de 2013, el Gobernador Brown firmó la AB 1041 (Chesbro), que establece en el estatuto una Política de Empleo Primero. California se convirtió en el décimo segundo estado en promulgar por ley una política de primero el empleo. <https://scdd.ca.gov/wp-content/uploads/sites/33/2016/10/Employment-First-Policy-Summary-SCDD-CECY.pdf>

PROGRAMAS DE PRIMERO EL EMPLEO | El plan de estudios de servicios del RCOC incluirá: autodefensa, autocuidado, capacitación vocacional/oportunidades de empleo/oportunidades de voluntariado e integración comunitaria. El componente de empleo del programa debe integrarse con un salario competitivo. Los horarios de soporte pueden ser flexibles, según el horario de trabajo individual. El coaching laboral en el lugar de trabajo es hasta el 100% de las horas trabajadas. <https://www.rcocdd.com/client-servicios/empleo/informaciónyrecursos/>

RED DE EMPLEO (EN) | Una entidad que contrata con la Administración del Seguro Social para proporcionar o coordinar la prestación de los servicios necesarios a los beneficiarios por discapacidad del Seguro Social. La EN puede ser una sola persona, una asociación/alianza (pública o privada) o un consorcio de organizaciones que colaboran para combinar recursos para atender a las personas elegibles. <https://yourtickettowork.ssa.gov/employment-networks/>

Atrás

REINSTALACIÓN ACELERADA (EXR) | Las personas cuyos beneficios terminaron porque trabajaron y obtuvieron ingresos pueden solicitar que sus beneficios comiencen nuevamente sin tener que completar una nueva solicitud. Las personas pueden recibir beneficios provisionales (temporales) por hasta 6 meses mientras la Administración del Seguro Social determina si son elegibles para recibir beneficios nuevamente. Las personas pueden ser elegibles para el restablecimiento acelerado si son beneficiarios de SSDI o SSI y (1) dejaron de recibir beneficios debido a los ingresos del trabajo, (2) no pueden trabajar o realizar una actividad lucrativa sustancial, (3) tienen una discapacidad debido a un impedimento que es igual o está relacionado con los impedimentos que les permitieron obtener beneficios antes, y (4) realizar la solicitud dentro de los 5 años a partir del mes en que terminaron sus beneficios.

<https://www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/exr.htm>

Atrás

F

TASA DE BENEFICIO FEDERAL (FBR) | El monto máximo en dólares pagado a las personas que reciben Incapacidad del Seguro Social beneficios bajo SSI. También llamado Estándar de Pago Federal o Monto de Beneficio Estándar de SSI, la Tasa de Beneficio Federal está vinculada al índice de precios al consumidor. Si el índice de precios al consumidor aumenta, también aumenta la tasa de beneficios federales. <http://www.disability-benefits-help.org/glossary/federal-benefit-rate>

HABILIDADES FUNCIONALES | Las habilidades funcionales son aquellas necesarias para una vida independiente, como cocinar, planificar comidas, comprar, usar o administrar dinero, usar el transporte público y conocer los procedimientos de seguridad en el hogar y la comunidad.

LEY DE NORMAS LABORALES JUSTAS (FSLA) | Una ley de los Estados Unidos (Departamento de Trabajo de EE. UU.) que establece diversas regulaciones laborales relacionadas con el empleo en el comercio interestatal, incluyendo salarios mínimos, requisitos para el pago de horas extras y limitaciones al trabajo infantil. La Ley de Normas Laborales Justas es una de las leyes más importantes que deben comprender los empleadores, ya que establece una amplia gama de regulaciones para tratar con los empleados.

Atrás

H

DISCAPACIDAD AUDITIVA | Una deficiencia en la audición, ya sea permanente o fluctuante, que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño, pero no está incluido en la definición de “sordera”

Atrás



GASTOS LABORALES RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD (IRWE) | Gastos incurridos por la compra o pago relacionados con equipos especiales, capacitación o cualquier otra cosa directamente relacionada con la capacidad de un individuo para realizar un trabajo con su discapacidad. Los beneficios por incapacidad del Seguro Social generalmente permiten a las personas deducir todos los gastos laborales relacionados con la discapacidad al declarar sus ingresos. El monto pagado para cubrir los gastos laborales relacionados con la discapacidad no se cuenta contra las personas al determinar si tienen un empleo remunerado para fines de Incapacidad del Seguro Social. Los gastos laborales relacionados con la discapacidad también se pueden deducir antes de calcular el monto del beneficio de SSI que se reducirá como resultado de los ingresos.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL | Una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual general, que existen simultáneamente [al mismo tiempo] con déficits en el comportamiento adaptativo y se manifiestan durante el período de desarrollo, que afecta negativamente el desempeño educativo de un individuo.

PLAN INDIVIDUAL DE EMPLEO (IPE) | Término utilizado por el Departamento de Rehabilitación de California para referirse al contrato entre el cliente y el CDOR. El IPE contiene información importante sobre el objetivo laboral del cliente y qué servicios y apoyos ha acordado brindar el CDOR para ayudar al cliente a alcanzar ese objetivo.

[Atrás](#)

PLAN DE PROGRAMA INDIVIDUAL (IPP) | Este plan escrito es similar a un Programa de Educación Individualizado (IEP). Describe servicios, metas y objetivos especiales para una persona que necesita ayuda individualizada debido a una discapacidad del desarrollo. El Centro Regional y el Consumidor desarrollan el IPP.

EMPLEO INDIVIDUAL CON APOYO | Los servicios de apoyo y defensa individuales proporcionados a las personas están relacionados con el empleo. Las personas que reciben servicios trabajan en entornos integrados y reciben salarios competitivos. Los servicios de desarrollo laboral y capacitación laboral inicial están financiados por el Programa de Habilidad del Departamento de Rehabilitación. Las personas reciben apoyo continuo de un asesor laboral al 20 % de las horas trabajadas por mes, que está financiado por el RCOC.

PLAN DE TRANSICIÓN INDIVIDUAL (ITP) | El ITP es la plantilla para trazar los resultados a largo plazo en adultos a partir del cuál se definen las metas y objetivos anuales. El ITP debe basarse en las necesidades, preferencias e intereses del estudiante y reflejar sus propios objetivos. Los objetivos, la puntualidad y las personas responsables de cumplir los objetivos deben escribirse en el ITP (y formar parte del IEP). Es importante comprender que la planeación de la transición y el desarrollo del ITP son parte del proceso del IEP.

Atrás

ENTORNO INTEGRADO | Un entorno de trabajo en un sitio típico del mercado laboral donde las personas con discapacidades participan en patrones de trabajo diarios típicos con compañeros de trabajo que no tienen discapacidades y donde los trabajadores con discapacidades no están congregados. Los talleres protegidos no constituyen un entorno integrado. Además, las personas con discapacidades tienen la oportunidad de interactuar con compañeros de trabajo no discapacitados durante el desempeño de sus tareas laborales en la misma medida que sus compañeros de trabajo no discapacitados tienen que interactuar entre sí cuando realizan el mismo trabajo. (Esto no incluye a los empleados del programa de rehabilitación comunitario).

PASANTÍAS | Las pasantías son acuerdos formales mediante los cuáles a un joven se le asignan tareas específicas en un lugar de trabajo durante un período de tiempo predeterminado. Las pasantías podrán ser remuneradas o no, dependiendo de la naturaleza del convenio con la empresa y de la naturaleza de las tareas. (Luecking, 2009)

INSTITUTO SOBRE LA DISCAPACIDAD (IOD) | Proporciona un enfoque universitario para mejorar el conocimiento, las políticas y las prácticas relacionadas con la vida de las personas con discapacidades y sus familias, incluida la vida comunitaria, el empleo y la tecnología de asistencia. <https://iod.unh.edu/about-institute>

Atrás

J

RED DE COLOCACIÓN LABORAL (JAN) | Este servicio proporciona orientación gratuita, experta y confidencial sobre el lugar de trabajo, adaptaciones y cuestiones de empleo para discapacitados. La JAN también ayuda a las personas con discapacidad a mejorar su elegibilidad y muestra a los empleadores cómo capitalizar el valor y el talento que las personas con discapacidad agregan al lugar de trabajo. <https://askjan.org/>

COACHING LABORAL | El coaching laboral se refiere a la capacitación de un empleado por parte de un especialista aprobado, que utiliza técnicas de intervención estructuradas para ayudar al empleado a aprender a realizar tareas laborales según las especificaciones del empleador y a aprender las habilidades interpersonales necesarias para ser aceptado como trabajador en el lugar de trabajo y en contactos comunitarios relacionados. Además de la capacitación en el lugar de trabajo, la capacitación laboral incluye evaluación relacionada, desarrollo laboral, asesoría, defensa, capacitación para viajes y otros servicios necesarios para mantener el empleo.

OBSERVACIÓN LABORAL | Permite a un individuo observar el trabajo de un profesional experimentado. Esencialmente, la observación laboral implica trabajar con un empleado que puede enseñar aspectos relacionados con el trabajo, la organización, ciertas habilidades necesarias para el trabajo y comportamientos laborales típicos. - La observación laboral es un tiempo prolongado, a menudo una jornada laboral completa o varios días laborales, que un joven pasa en un lugar de trabajo acompañando a un empleado en el desempeño de sus tareas diarias. (Luecking, 2009)

Atrás



DISCAPACIDAD DE APRENDIZAJE | Un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o en la utilización el lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse en la capacidad imperfecta de escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos. El término incluye condiciones tales como discapacidades de percepción, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. El término no incluye problemas de aprendizaje que sean principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o motoras; de discapacidad intelectual; de perturbación emocional; o de desventaja ambiental, cultural o económica.

ACUERDO DE ASOCIACIÓN LOCAL (LPA) | Articulan formas en que los socios locales trabajarán juntos para optimizar la prestación de servicios, involucrar a sus comunidades y aumentar las oportunidades de CIE para personas con ID/DD. Estos acuerdos brindan la oportunidad para que cada conjunto de socios locales determine qué estrategias funcionarán mejor para las personas con ID/DD.
<https://www.chhs.ca.gov/home/cie/elementor-11522/>

Atrás

M

MEDI-CAL/MEDICAID | (Medi-Cal es el programa Medicaid de California) Se trata de un programa de seguro médico público que proporciona servicios de atención médica necesarios para personas de bajos ingresos, incluidas las familias con niños, personas mayores, personas con discapacidades, hogares de acogida, mujeres embarazadas y personas de bajos ingresos con enfermedades específicas como tuberculosis, cáncer de mama o VIH/SIDA. <https://www.ssa.gov/medical>

MEDICARE | Medicare es el programa federal de seguro médico para personas mayores de 65 años, ciertas personas más jóvenes con discapacidades y personas con enfermedad renal terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante, a veces llamada ESRD). <https://www.ssa.gov/medicare>

DISCAPACIDADES MÚLTIPLES | Deficiencias concomitantes [simultáneas] (como discapacidad intelectual-ceguera, discapacidad intelectual-deficiencia ortopédica), cuya combinación causa necesidades educativas tan graves que no pueden adaptarse en programas de educación especial únicamente para una de las deficiencias. El término no incluye la sordo-ceguera.

Atrás

MENTORÍA | Un mentor es una persona que, a través del apoyo, el consejo, la amistad, el refuerzo y el ejemplo constructivo, ayuda a otra persona, generalmente un joven, a alcanzar sus metas laborales y de vida. Las relaciones de mentoría brindan un apoyo valioso a los jóvenes, especialmente a aquellos con discapacidades, al ofrecerles no solo orientación académica y profesional, sino también modelos efectivos de liderazgo, habilidades interpersonales y de resolución de problemas. (Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidad, 2012)

Atrás

N

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (NCD) | La agencia federal independiente responsable de asesorar al Presidente, Congreso y otras agencias federales con respecto a políticas, programas, prácticas y procedimientos que afectan a las personas con discapacidades. <http://www.ncd.gov/>

APOYOS NATURALES | Incluir las asociaciones y relaciones personales que normalmente se desarrollan en la comunidad y que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidades. Los apoyos naturales pueden incluir familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y otras personas de la comunidad u organizaciones que atienden al público en general y que brindan apoyo voluntario para ayudar a una persona con una discapacidad a lograr los resultados acordados.

Atrás

O

OFICINA DE POLÍTICA DE EMPLEO POR DISCAPACIDAD (ODEP) | Una agencia de políticas a nivel de subgabinete en el Departamento del Trabajo de EE. UU. La misión de ODEP es desarrollar e influir en políticas y prácticas que aumenten la cantidad y la calidad de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidades. <http://www.dol.gov/odep/#>

OFICINA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN (OSERS) | Una oficina dentro del Departamento de Educación de EE. UU. OSERS trabaja para proporcionar liderazgo para lograr la plena integración y participación en la sociedad de las personas con discapacidad garantizando la igualdad de oportunidades, el acceso y la excelencia en la educación, el empleo y la vida comunitaria. <https://www2.ed.gov/about/offices/list/osers/index.html>

FORMACIÓN EN EL TRABAJO (OJT) | Formación del empleado en el lugar de trabajo mientras realiza el trabajo propiamente dicho. Por lo general, un formador profesional (o, a veces, un empleado experimentado) actúa como instructor del curso mediante formación práctica, a menudo respaldada por formación formal en el aula.

DISCAPACIDAD ORTOPÉDICA | Una discapacidad ortopédica grave que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño Incluyendo discapacidades causadas por una anomalía o enfermedad congénita (p. ej., poliomielitis, tuberculosis ósea) y discapacidades por otras causas (p. ej., parálisis cerebral, amputaciones y fracturas o quemaduras que causan contracturas).

Atrás

P

PLANEACIÓN CENTRADA/DIRIGIDA EN LA PERSONA (PCP/PDP) | Un proceso continuo de solución de problemas utilizado para ayudar a las personas con discapacidad a planear su futuro. En la planeación centrada en la persona, grupos de personas se centran en un individuo y en la visión que esa persona tiene de lo que le gustaría hacer en el futuro.

PROGRAMA DE PASANTÍAS PAGADAS (PIP) | El propósito de este programa del RCOC es aumentar los talentos y habilidades vocacionales de los participantes. Los objetivos de los programas incluyen la adquisición de experiencia y habilidades para el empleo, o para que las pasantías conduzcan a un empleo integrado competitivo en el mismo puesto de trabajo. El salario de las pasantías será, como mínimo, el salario mínimo estatal o local, con un máximo de \$10,400 anuales. Los servicios se brindan en una proporción de personal de 1:1 y se desarrollan a través del proceso de planeación centrada en la persona.

EMPLEO REMUNERADO | El empleo remunerado puede incluir trabajos estándar existentes en una empresa o asignaciones de trabajo personalizadas que se negocian con un empleador, pero estos trabajos siempre incluyen un salario pagado directamente a los jóvenes. Dicho trabajo puede programarse durante o después del día escolar. Puede ser parte integral de un curso de estudio o simplemente una experiencia complementaria separada. (Luecking, 2009)

[Atrás](#)

SERVICIOS POST-EMPLEO | Servicios post-empleo significan uno o más de los servicios identificados en § 361.48 que se brindan después del logro de un resultado laboral y que son necesarios para que un individuo mantenga, recupere o avance en el empleo, de acuerdo con las fortalezas y recursos del individuo , prioridades, preocupaciones, habilidades, capacidades, intereses y elección informada. (Autoridad: Secciones 12(c) y 103(a)(18) de la Ley; 29 USC 709(c)) y 723(a)(18)

EDUCACIÓN POST-SECUNDARIA | Educación o capacitación formal más allá de la escuela preparatoria, incluida la universidad, el colegio comunitario, la escuela de adultos, el programa ocupacional regional, las escuelas vocacionales o comerciales.

PROYECTO SEARCH | El Proyecto SEARCH, desarrollado en el Cincinnati Children's Hospital Medical Center, es un entorno de investigación que fomenta el pensamiento visionario y la innovación. Desde su inicio y gracias a la dirección de Erin Riehle, el Proyecto SEARCH ha crecido desde un único sitio del programa en Cincinnati Children's a más de 400 sitios en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Escocia, Irlanda y Australia. El objetivo principal del Proyecto SEARCH es asegurar empleo competitivo para personas con discapacidades. El modelo puede adaptarse a diferentes sectores comerciales y variaciones regionales en la estructura de la agencia, al tiempo que se adhiere a los componentes centrales críticos del modelo. <https://projectsearch.us/>

Atrás

R

CENTRO REGIONAL (RC) | Corporaciones privadas sin fines de lucro que tienen contrato con el Departamento de Servicios de Desarrollo para proporcionar o coordinar servicios y apoyos para personas con discapacidades del desarrollo. Tienen oficinas en toda California para proporcionar un recurso local que ayude a encontrar y acceder a los numerosos servicios disponibles para las personas y sus familias. Los centros regionales brindan diagnóstico y evaluación de elegibilidad y ayudan a planear, acceder, coordinar y monitorear los servicios y apoyos que se necesitan debido a una discapacidad del desarrollo. Los Centros Regionales brindan a las personas servicios residenciales, diurnos, de transporte y sociales, de vida independiente y de relevo, médicos, psicológicos, preescolares y otros.

<https://www.rcocdd.com/>

Atrás

S

ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL (SSA) | La SSA es la agencia federal que administra tanto la Seguridad Complementaria de Ingresos (SSI) y el Programa de Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI). <https://www.ssa.gov/>

SEGURO DE INCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL (SSDI) | Beneficios pagados a trabajadores asegurados bajo el programa del Seguro Social que han adquirido una discapacidad. <https://www.ssa.gov/discapacidad>

DETERIORO DEL HABLA o DEL LENGUAJE | Un trastorno de la comunicación como tartamudez, problemas de articulación, problemas del lenguaje o problemas de la voz que afectan negativamente el desempeño educativo de un individuo.

EXCLUSIÓN DE INGRESOS GANADOS DEL ESTUDIANTE | El seguro social puede excluir algunos ingresos brutos en un mes al calcular los ingresos contables de estudiantes menores de 22 años.

<http://www.ssa.gov/ssi/spotlights/spot-student-earned- Income.htm>

Atrás

INGRESO DE SEGURIDAD SUPLEMENTARIA (SSI) | Pagos mensuales del gobierno federal a personas de bajos ingresos y pocos recursos y que tienen 65 años o más, son ciegas o tienen una discapacidad. <https://www.ssa.gov/ssi>

EMPLEO CON APOYO | Término utilizado para describir un sistema de apoyo para personas con discapacidades con respecto al empleo continuo en entornos integrados. El empleo con apoyo brinda asistencia como asesores laborales, desarrollo laboral, retención laboral, transporte, tecnología de asistencia, capacitación laboral especializada y supervisión personalizada. El empleo con apoyo a menudo se refiere tanto al desarrollo de oportunidades de empleo como al apoyo continuo para que esas personas mantengan el empleo.

CONSEJO ESTATAL SOBRE DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO (SCDD) | Una agencia estatal independiente establecida por leyes estatales y federales para garantizar que las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias reciban los servicios y apoyos que necesitan. El Consejo Estatal tiene la responsabilidad de planear y coordinar recursos para proteger los derechos legales, civiles y de servicio de las personas con discapacidades del desarrollo. El Consejo está formado por consumidores, padres y administradores de agencias estatales. <http://www.scdd.ca.gov/>

Atrás

T

BOLETO PARA TRABAJAR | Un programa gratuito y voluntario que puede ayudar a los beneficiarios del Seguro Social a ir a trabajar, conseguir un buen empleo que pueda conducirles a una carrera y volverse financieramente independientes, todo mientras mantienen su Medicare o Medicaid.

Las personas que reciben beneficios del Seguro Social debido a una discapacidad y tienen entre 18 y 64 años probablemente ya califiquen para el programa. Otro nombre para Red de Empleo. <http://www.socialsecurity.gov/work/>

LESIÓN CEREBRAL TRAUMÁTICA | Una lesión al cerebro causada por una fuerza física externa, que resulta en una discapacidad funcional total o parcial o un deterioro psicosocial, o ambos, que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño. El término se aplica a lesiones en la cabeza abiertas o cerradas que provocan deficiencias en una o más áreas, como la cognitiva; idioma; memoria; atención; razonamiento; pensamiento abstracto; juicio; solución de problemas; habilidades sensoriales, perceptivas y motoras; comportamiento psicosocial; funciones físicas; procesamiento de información; y habla. El término no se aplica a las lesiones cerebrales que sean congénitas o degenerativas, ni a las lesiones cerebrales inducidas por un traumatismo de nacimiento.

Atrás

SERVICIOS DIARIOS A LA MEDIDA | Estos servicios y apoyos del RCOC se centran en empleo competitivo integrado (para personas que no son elegibles para recibir servicios a través del Departamento de Rehabilitación), educación postsecundaria, voluntariado e integración comunitaria. Los servicios se centran en la formación, no en la supervisión. <https://www.rcocdd.com/wp-content/uploads/2014/05/Tailored-Day-Services.pdf>

EMPLEO DE TRANSICIÓN | Tal como se utiliza en la definición de empleo con apoyo, significa una serie de colocaciones laborales temporales en CIE con servicios de apoyo continuo para personas con las discapacidades más importantes debido a una enfermedad mental. La prestación de apoyo y servicios continuos debe incluir colocaciones laborales continuas hasta que se logre la permanencia en el empleo.

PROYECTO DE ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN (TPP) | Este programa está financiado por el Departamento de Rehabilitación (DOR) y está diseñado para estudiantes de secundaria con discapacidades significativas que estén interesados en un empleo remunerado relacionado con una meta profesional. El programa TPP proporciona coordinación de servicios, desarrollo laboral especializado y algo de capacitación laboral. La elegibilidad la determina el Departamento de Rehabilitación (DOR) <https://www.dor.ca.gov/Home/CppTransitionPartnershipProgramsHS>

ENTRENAMIENTO PARA VIAJES | Ayudar a las personas con discapacidad a saber qué sistemas de transporte están disponibles, cómo acceder a ellos, cómo planear su viaje y cómo ejecutar sus planes de viaje de forma segura. Para muchas personas, aprender a viajar en transporte público requiere una formación sistemática. Por lo tanto, la capacitación para viajar es a menudo un elemento crucial para capacitar a las personas con discapacidades para que utilicen los sistemas de transporte accesibles.

Atrás

V

DISCAPACIDAD VISUAL (incluida la ceguera) | Un deterioro de la visión que, incluso con corrección, afecta negativamente a un rendimiento educativo del niño. El término incluye tanto la vista parcial como la ceguera.

EVALUACIÓN VOCACIONAL | Un proceso integral de exploración y evaluación vocacional diseñado para ayudar a identificar las opciones vocacionales de un individuo. Incorpora datos médicos, psicológicos, sociales, vocacionales, educativos, culturales y económicos en el logro de las metas del proceso de evaluación.

Atrás

W

ASISTENCIA PARA LA PLANEACIÓN DE INCENTIVOS LABORALES (WIPA) | Financiado por el Seguro Social para brindar información sobre el trabajo y los beneficios a las personas que reciben Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) debido a una discapacidad. <https://choosework.ssa.gov/findhelp/>

APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO | Definido en Ed. Código (51760-51769.5) como un enfoque educativo o metodología de instrucción que utiliza el lugar de trabajo o el trabajo real para brindar a los alumnos el conocimiento y las habilidades que los ayudarán a conectar las experiencias escolares con las actividades laborales de la vida real y futuras oportunidades profesionales. El aprendizaje basado en el trabajo debe ser una parte integral de un programa más integral que integre cursos académicos y educación profesional técnica. Existe una variedad de experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo para el conocimiento y la exploración de carreras, la preparación y la capacitación profesional.

EXPERIENCIA LABORAL (NOSOTROS) | Cualquier experiencia que una persona adquiere mientras trabaja en un campo u ocupación específica. La expresión puede referirse a un tipo de trabajo voluntario que comúnmente está destinado a jóvenes –a menudo estudiantes– para familiarizarse con los entornos laborales profesionales.

Atrás

LEY DE INNOVACIÓN Y OPORTUNIDADES EN LA FUERZA LABORAL (WIOA) | WIOA se convirtió en ley el 22 de julio de 2014 y brinda apoyo laboral adicional a personas con discapacidades. WIOA reemplaza la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral de 1998 y modifica la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar, la Ley Wagner-Peyser y la Ley de Rehabilitación de 1973.

<https://www.dol.gov/agencies/eta/wioa>

CRÉDITO FISCAL PARA OPORTUNIDAD DE TRABAJO (WOTC) | un crédito fiscal federal disponible para los empleadores para contratar personas de ciertos grupos objetivo que constantemente han enfrentado barreras significativas para el empleo, incluidas personas con discapacidades que han completado o están completando servicios de rehabilitación. <https://www.dol.gov/agencies/eta/wotc>

WORABILITY I (WAI) | Este programa se enfoca en preparar a los estudiantes para una transición exitosa al empleo, la educación continua y una vida adulta de calidad con énfasis en el aprendizaje basado en el trabajo. Las referencias de estudiantes se realizan a través de los portadores de casos de la escuela y el equipo del IEP. <https://www.cde.ca.gov/sp/se/sr/wrkabltyl.asp>

Atrás

Y

PROGRAMA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES (YEOP) | Un programa administrado por el Departamento de Desarrollo del Empleo de California (EDD) que brinda asistencia en forma de asesoría entre pares, colocación laboral, referencias a servicios de apoyo, orientación educativa y profesional, preparación y asistencia para el empleo, talleres y referencias a capacitación para jóvenes de 15 a 25 años de edad que se encuentran en riesgo de no alcanzar sus objetivos educativos y vocacionales.

https://edd.ca.gov/en/jobs_and_training/youth_employment_opportunity_program

Atrás

Beneficios por Discapacidad de la SSA

PLANEACIÓN DE BENEFICIOS | Un proceso para comprender la importancia de trabajar, en el contexto de una vida de calidad y autosuficiencia, mientras continúa recibiendo los beneficios necesarios, incluido Medi-Cal. Esto incluye presentar los documentos de informes adecuados a la Administración del Seguro Social.

GASTOS DE TRABAJO PARA CIEGOS (BWE) | Las personas ciegas que reciben beneficios por incapacidad del Seguro Social bajo SSI son elegibles para Gastos de Trabajo para Ciegos (BWE). BWE permite a una persona ciega excluir de sus ingresos del trabajo todos los gastos que le permitan trabajar. No es necesario que los gastos excluidos estén relacionados con la ceguera. Algunos ejemplos de BWE incluyen: gastos de animales de servicio; transporte hacia y desde el trabajo; impuestos sobre la renta federales, estatales y locales; impuestos de seguridad social; servicios de atención de asistentes; ayudas visuales y sensoriales; traducción de materiales al Braille; honorarios de asociaciones profesionales; y cuotas sindicales. <https://choosework.ssa.gov/library/faq-work-incentives-for-people-who-are-blind>

BENEFICIOS POR DISCAPACIDAD INFANTIL (CDB) | Los adultos que tienen una discapacidad que comenzó antes de cumplir 22 años pueden obtener otros beneficios a través del Seguro Social llamados Beneficios por Discapacidad Infantil (CDB). Estos beneficios se basan en los impuestos que sus padres pagaron al sistema de Seguridad Social. A diferencia de los beneficios SSDI, no es necesario haber trabajado para calificar para CDB. Para ser elegible para CDB, los padres de una persona deben recibir beneficios SSDI o beneficios de jubilación del Seguro Social (RSDI), o haber fallecido y haber trabajado el tiempo suficiente bajo el Seguro Social para calificar a la persona para CDB. <https://www.ssa.gov/pubs/EN-05-10026.pdf>

Atrás

Beneficios por Discapacidad de la SSA

RED DE EMPLEO | Una entidad que contrata con la Administración del Seguro Social para proporcionar o coordinar la prestación de los servicios necesarios a los beneficiarios por discapacidad del Seguro Social. La EN puede ser una sola persona, una asociación/alianza (pública o privada) o un consorcio de organizaciones que colaboran para combinar recursos para atender a las personas elegibles.

<https://yourtickettowork.ssa.gov/employment-networks/>

REINSTALACIÓN ACELERADA (EXR) | Las personas cuyos beneficios terminaron porque trabajaron y obtuvieron ingresos pueden solicitar que sus beneficios comiencen nuevamente sin tener que completar una nueva solicitud. Las personas pueden recibir beneficios provisionales (temporales) por hasta 6 meses mientras la Administración del Seguro Social determina si son elegibles para recibir beneficios nuevamente. Las personas pueden ser elegibles para el restablecimiento acelerado si son beneficiarios de SSDI o SSI y (1) dejó de recibir beneficios debido a los ingresos del trabajo, (2) no puede trabajar o realizar una actividad lucrativa sustancial, (3) tiene una discapacidad debido a un impedimento que es igual o está relacionado con el impedimento) que les permitió obtener beneficios antes, y (4) realizar la solicitud dentro de los 5 años a partir del mes en que terminaron sus beneficios.

<https://www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/exr.htm>

TASA DE BENEFICIO FEDERAL (FBR) | El monto máximo en dólares pagado a las personas que reciben beneficios por incapacidad del Seguro Social bajo SSI. También llamada Estándar de Pago Federal o Monto de Beneficio Estándar de SSI, la Tasa de Beneficio Federal está vinculada al índice de precios al consumidor. Si el índice de precios al consumidor aumenta, también aumenta la tasa de beneficios federales. <http://www.disability-benefits-help.org/glossary/federal-benefit-rate>

Atrás

Beneficios por Discapacidad

GASTOS LABORALES RELACIONADOS CON DETERIORO (IRWE) | Gastos incurridos por la compra o pago relacionados con equipos especiales, capacitación o cualquier otra cosa directamente relacionada con la capacidad de un individuo para realizar un trabajo con su discapacidad. Los beneficios por incapacidad del Seguro Social generalmente permiten a las personas deducir todos los gastos laborales relacionados con la discapacidad al declarar sus ingresos. El monto pagado para cubrir los gastos laborales relacionados con la discapacidad no se cuenta contra las personas al determinar si tienen un empleo remunerado para fines de Incapacidad del Seguro Social. Los gastos laborales relacionados con la discapacidad también se pueden deducir antes de calcular el monto del beneficio de SSI que se reducirá como resultado de los ingresos. <https://www.ssa.gov/ssi/spotlights/spot-work-expenses.htm>

ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL (SSA) | La SSA es la agencia federal que administra tanto el Programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) como el Programa de Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI). <https://www.ssa.gov/>

SEGURO DE INCAPACIDAD DEL SEGURO SOCIAL (SSDI) | Beneficios pagados a trabajadores asegurados bajo el programa del Seguro Social que han adquirido una discapacidad. <https://www.ssa.gov/discapacidad>

EXCLUSIÓN DE INGRESOS GANADOS DEL ESTUDIANTE | El seguro social puede excluir algunos ingresos brutos en un mes al calcular los ingresos contables de estudiantes menores de 22 años.

<http://www.ssa.gov/ssi/spotlights/spot-student-earned- Income.htm>

Atrás

Beneficios de la SSA por Discapacidad

INGRESO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD (SSI) | Pagos mensuales del gobierno federal a personas de bajos ingresos y pocos recursos y que tienen 65 años o más, que son ciegas o tienen una discapacidad. <https://www.ssa.gov/ssi>

BOLETO PARA TRABAJAR | Un programa gratuito y voluntario que puede ayudar a los beneficiarios del Seguro Social a ir a trabajar, conseguir un buen empleo que pueda conducirles a una carrera y volverse financieramente independientes, todo mientras mantienen su Medicare o Medicaid. Las personas que reciben beneficios del Seguro Social debido a una discapacidad y tienen entre 18 y 64 años probablemente ya califiquen para el programa. Otro nombre para Red de Empleo. <http://www.socialsecurity.gov/work/>

ASISTENCIA PARA LA PLANEACIÓN DE INCENTIVOS LABORALES (WIPA) | Financiado por el Seguro Social para brindar información sobre el trabajo y los beneficios a las personas que reciben Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI) o Ingreso Complementario de Seguridad (SSI) debido a una discapacidad. <https://choosework.ssa.gov/findhelp/>

LIBRO ROJO DE SSA | Explica cómo un trabajo y cualquier otro ingreso cambia el SSI y Medi-Cal. Tiene información sobre todos los programas de incentivos laborales de la SSA. <https://www.ssa.gov/redbook/index.html>

Atrás

TRANSPORTE

Paratransit | Paratransit es un servicio comparable de transporte requerido por la ADA para personas con discapacidades que no pueden utilizar sistemas de transporte de ruta fija.

Transporte Público | Incluye sistemas de ruta fija, tren ligero, tren, bicicleta y caminar.

Autoridad de Transporte del Condado de Orange (OCTA) | La OCTA ofrece un amplio servicio de autobús que es seguro y conveniente. La OCTA también ofrece un servicio de viaje compartido (ACCESS) para personas que no pueden utilizar el servicio regular de autobús de ruta fija debido a limitaciones funcionales causadas por una discapacidad. <https://www.octa.net/getting-around/bus/oc-bus/bus-overview/>

Planificador de viajes en línea de la OCTA | Obtenga un itinerario de viaje detallado en 2 clics y descubra dónde y a qué hora tomar su autobús de la OCTA, dónde salir o hacer transbordo, cuánto durará su viaje e indicaciones para llegar a pie. Puede enviar su itinerario por correo electrónico o imprimirlo. [Planificador de viajes en línea OCTA](#)

Google Transit | Ingrese su dirección de inicio y de destino del Condado de Orange, y Google Maps le brindará orientación y consejos sobre qué transporte público funcionará mejor para su viaje. <https://www.google.com/intl/en/landing/transit/>

Atrás

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD

Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) | Este estatuto, promulgado en 1992, otorga protecciones de derechos civiles a las personas con discapacidades que son similares a las que se brindan a las personas por motivos de raza, sexo, origen nacional y religión. Garantiza igualdad de oportunidades para personas con discapacidades en el empleo, adaptaciones públicas, transporte, servicios gubernamentales estatales y locales y telecomunicaciones. <https://www.ada.gov/>

Adaptación | Modificar un trabajo, un lugar de trabajo o la forma en que se realiza un trabajo para que una persona con discapacidad pueda tener igual acceso a todos los aspectos del trabajo. Las adaptaciones laborales pueden hacer posible que las personas con discapacidades: soliciten empleo, realicen funciones laborales esenciales, sean tan productivas como sus compañeros de trabajo, realicen tareas con mayor facilidad o independencia. Las adaptaciones laborales también permiten que las personas con discapacidades accedan a la cafetería, al transporte proporcionado por la empresa u otros privilegios o incentivos de la empresa.

Trastorno del espectro autista | Una discapacidad del desarrollo que afecta significativamente la comunicación verbal y no verbal y la interacción social, generalmente evidente antes de los tres años de edad, que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño. Otras características a menudo asociadas con el autismo son la participación en actividades repetitivas y movimientos estereotipados, la resistencia al cambio ambiental o al cambio en las rutinas diarias y respuestas inusuales a las experiencias sensoriales. El término autismo no se aplica si el desempeño educativo del individuo se ve afectado negativamente principalmente porque el individuo tiene un trastorno emocional.

Atrás

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD (continuación)

Sordoceguera | Deficiencias auditivas y visuales concomitantes [simultáneas], cuya combinación causa una comunicación tan severa y otras necesidades educativas y de desarrollo que no pueden acomodarse en programas de educación especial únicamente para estudiantes con sordera o estudiantes con ceguera.

Sordos o con problemas de audición (DHH) | Una persona que tiene pérdida de audición, con o sin ayuda, que afecta el procesamiento de la información lingüística y afecta negativamente el desempeño en el entorno educativo se considera sordo o con problemas de audición. El grado de pérdida puede variar de leve a profundo.

Beneficios por incapacidad 101 (DB 101) | Beneficios por discapacidad 101 proporciona herramientas e información sobre empleo, cobertura médica y beneficios. Los usuarios pueden planificar con anticipación y aprender cómo el trabajo y los beneficios van juntos <https://ca.db101.org/nav/bw.htm>

Trastorno Emocional (DE) | Una condición que exhibe una o más de las siguientes características durante un largo período de tiempo y en un grado marcado que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño: (a) Una incapacidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de salud. (b) Una Incapacidad para construir o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con compañeros y profesores. (c) Tipos de comportamiento o sentimientos inapropiados en circunstancias normales. (d) Un estado de ánimo generalizado de infelicidad o depresión. (e) Una tendencia a desarrollar síntomas físicos o miedos asociados con problemas personales o escolares. El término incluye esquizofrenia. El término no se aplica a niños socialmente inadaptados, a menos que se determine que tienen un trastorno emocional.

Atrás

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD (continuación)

Discapacidad Intelectual (DI) | Una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual general, que existen simultáneamente [al mismo tiempo] con déficits en el comportamiento adaptativo y se manifiestan durante el período de desarrollo, que afecta negativamente el desempeño educativo de un individuo.

Configuración integrada | Entorno Integrado: - Entornos en los que las personas con y sin discapacidad puedan vivir y trabajar. Ejemplos de entornos integrados incluyen barrios residenciales, zonas accesibles, lugares sociales como cines, clubes nocturnos o restaurantes, iglesias y [transporte](#) público.

Discapacidad de aprendizaje | Un trastorno en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse en la capacidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos. El término incluye condiciones tales como discapacidades de percepción, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. El término no incluye problemas de aprendizaje que sean principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o motoras; de discapacidad intelectual; de perturbación emocional; o de desventaja ambiental, cultural o económica.

Atrás

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD (continuación)

Múltiples Discapacidades | Deficiencias concomitantes [simultáneas] (como discapacidad intelectual-ceguera, discapacidad intelectual-deficiencia ortopédica), cuya combinación causa necesidades educativas tan graves que no pueden adaptarse en programas de educación especial únicamente para una de las deficiencias. El término no incluye la sordoceguera.

Deterioro ortopédico | Un impedimento ortopédico severo que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño. El término incluye deficiencias causadas por una anomalía congénita, deficiencias causadas por una enfermedad (p. ej., poliomielitis, tuberculosis ósea) y deficiencias por otras causas (p. ej., parálisis cerebral, amputaciones y fracturas o quemaduras que causan contracturas).

Deterioro del habla o del lenguaje | Un trastorno de la comunicación como tartamudez, problemas de articulación, problemas del lenguaje o problemas de la voz que afectan negativamente el desempeño educativo de un individuo.

Estudiante con Discapacidad | Un “Estudiante con Discapacidad” es una persona en la escuela que: tiene 16 años pero menos de 21, a menos que un estado tenga un rango de edad ampliado según la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), 20 USC 1400 et seq.; y tiene una discapacidad, es decir, recibe servicios bajo un IEP o plan 504, o tiene una discapacidad para los propósitos de la sección 504. 361.5(c)(51)

[Atrás](#)

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA DISCAPACIDAD (continuación)

Empleo con apoyo | Término utilizado para describir un sistema de apoyo para personas con discapacidades con respecto al empleo continuo en entornos integrados. El empleo con apoyo brinda asistencia como asesores laborales, desarrollo laboral, retención laboral, [transporte](#), tecnología de asistencia, capacitación laboral especializada y supervisión personalizada. El empleo con apoyo a menudo se refiere tanto al desarrollo de oportunidades de empleo como al apoyo continuo para que esas personas mantengan el empleo.

Lesión Cerebral Traumática | Una lesión adquirida al cerebro causada por una fuerza física externa, que resulta en una discapacidad funcional total o parcial o un deterioro psicosocial, o ambos, que afecta negativamente el desempeño educativo de un niño. El término se aplica a lesiones en la cabeza abiertas o cerradas que provocan deficiencias en una o más áreas, como la cognición; idioma; memoria; atención; razonamiento; pensamiento abstracto; juicio; resolución de problemas; habilidades sensoriales, perceptivas y motoras; comportamiento psicosocial; funciones físicas; procesamiento de información; y habla. El término no se aplica a las lesiones cerebrales que sean congénitas o degenerativas, ni a las lesiones cerebrales inducidas por un traumatismo de nacimiento.

Atrás

RECURSOS/AGENCIAS

Centro de empleo de Estados Unidos | Centros de empleo/carrera ubicados en todo California que brindan acceso a los servicios relacionados con el empleo del estado, incluida la evaluación de habilidades, asistencia en la búsqueda de empleo y oportunidades de capacitación, y preparación de solicitudes de empleo. <http://www.americasjobcenter.ca.gov/>

CalFresh | El Programa CalFresh, conocido a nivel federal como Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), está diseñado para promover el bienestar general y salvaguardar la salud y el bienestar de la población elevando los niveles de nutrición entre los hogares de bajos ingresos. El programa emite beneficios electrónicos mensuales que se pueden utilizar para comprar la mayoría de los alimentos en muchos mercados y tiendas de alimentos.

<http://www.cdss.ca.gov/foodstamps/>

Departamento de Educación de California (CDE) | Un socio del departamento de estado de CaPROMISE. CDE es la agencia que supervisa la educación pública en California y tiene como objetivo colaborar con educadores, escuelas, padres y socios comunitarios para preparar a los estudiantes para vivir, trabajar y prosperar en un mundo altamente conectado. <http://www.cde.ca.gov/>

Atrás

RECURSOS/AGENCIAS (continuación)

CalWORKS | CalWORKs es un programa de asistencia social que brinda asistencia en efectivo y servicios a familias elegibles de California que necesitan asistencia. Si una familia tiene poco o nada de dinero en efectivo y necesita vivienda, alimentos, servicios públicos, ropa o atención médica, puede ser elegible para recibir ayuda inmediata a corto plazo. Las familias que solicitan y califican para recibir asistencia continua reciben dinero cada mes para ayudarles a pagar la vivienda, la comida y otros gastos necesarios.

<http://www.cdss.ca.gov/calworks/default.htm>

Departamento de Servicios de Desarrollo | DDS es la agencia a través de la cuál el Estado de California brinda servicios y apoyo a personas con discapacidades del desarrollo, incluida la discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia, autismo y afecciones relacionadas. Los servicios se brindan a través de centros de desarrollo e instalaciones comunitarias operados por el estado, y contratos con 21 centros regionales sin fines de lucro. <http://www.dds.ca.gov/>

Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) | El DHCS financia servicios de atención médica para los miembros de Medi-Cal. Otros servicios proporcionados incluyen Servicios para Niños de California; Programa de Salud Infantil y Prevención de Discapacidad; el Programa de Personas Genéticamente Discapacitadas; el Programa de Detección Auditiva del Recién Nacido; el programa de Planeación, Acceso, Atención y Tratamiento Familiar (PACT); Programa de Atención Integral al Adulto Mayor (PACE), Cada Mujer Cuenta y Gestión Coordinada de la Atención. <http://www.dhcs.ca.gov/Pages/default.aspx>

Atrás

RECURSOS/AGENCIAS (continuación)

Departamento de Rehabilitación (DOR) | La agencia coordinadora líder de CaPROMISE. DOR brinda servicios y defensoría, que incluyen consultas, asesoría, rehabilitación vocacional y colaboración con socios comunitarios, para ayudar a las personas con discapacidades a vivir de forma independiente, conseguir empleo y tener igualdad en las comunidades en las que viven y trabajan.

<http://www.rehab.cahwnet.gov/>

Departamento de Servicios Sociales (DSS) | El DSS brinda ayuda, servicios y protección a niños y adultos necesitados y vulnerables de manera que fortalezcan y preserven a las familias, fomenten la responsabilidad personal y fomenten la independencia. El DSS supervisa los departamentos de bienestar social del condado y administra varias organizaciones comunitarias. Entre sus divisiones se encuentran la División de Programas para Adultos, Bienestar para el Trabajo y el Servicio de Determinación de Discapacidad, que determina la elegibilidad médica de los residentes de California con discapacidades que buscan beneficios de SSI/SSP.

<http://www.cdss.ca.gov/cdssweb/PG190.htm>

Derechos de las Personas con Discapacidad de California (RDC) | Derechos de las Personas con Discapacidad de California trabaja para lograr equidad y justicia para las personas con discapacidades. Para alcanzar esos objetivos de equidad y justicia, RDC brinda los siguientes servicios: presentar demandas en nombre de individuos o grupos, investigar cargos de abuso y negligencia, crear grupos de pares/autodefensa, forjar asociaciones comunitarias, abogar por cambios en leyes y regulaciones y políticas públicas, y brindar información a quienes tal vez no conozcan sus derechos. <https://www.disabilityrightsca.org/>

Atrás

RECURSOS/AGENCIAS (continuación)

Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) | Un socio del departamento de estado de CaPROMISE. El EDD es responsable de los programas estatales relacionados con el seguro de desempleo, el seguro estatal por discapacidad (SDI), la recaudación de impuestos sobre la nómina y los servicios de capacitación laboral y fuerza laboral. <http://www.edd.ca.gov/>

Mapa de recursos de empleo | Ubicaciones con dirección e información de contacto para proveedores de colocación individual de empleo con apoyo, programas WorkAbility I, programas de universidad a carrera, programas de asociación de transición, centros de empleo estadounidenses de California, centros de recursos familiares, centros regionales, programas diurnos personalizados y contratos We Can Work. [Mapa de recursos de empleo](#)

INSTITUTO SOBRE LA DISCAPACIDAD (IOD) | Proporciona un enfoque universitario para mejorar el conocimiento, las políticas y las prácticas relacionadas con la vida de las personas con discapacidades y sus familias, incluida la vida comunitaria, el empleo y la tecnología de asistencia. <https://iod.unh.edu/about-institute>

Red de Adaptaciones Laborales (JAN) | Este servicio proporciona orientación gratuita, experta y confidencial sobre adaptaciones en el lugar de trabajo y cuestiones de empleo para discapacitados. La JAN también ayuda a las personas con discapacidad a mejorar su empleabilidad y muestra a los empleadores cómo capitalizar el valor y el talento que las personas con discapacidad agregan al lugar de trabajo. <https://askjan.org/>

Atrás

RECURSOS/AGENCIAS (continuación)

ACUERDO DE ASOCIACIÓN LOCAL (LPA) | Articulan formas en que los socios locales trabajarán juntos para optimizar la prestación de servicios, involucrar a sus comunidades y aumentar las oportunidades de CIE para personas con ID/DD. Estos acuerdos brindan la oportunidad para que cada conjunto de socios locales determine qué estrategias funcionarán mejor para las personas con ID/DD.

<https://www.chhs.ca.gov/home/cie/elementor-11522/>

Consejo Nacional sobre la Discapacidad (NCD) | La agencia federal independiente responsable de asesorar al Presidente, al Congreso y a otras agencias federales sobre políticas, programas, prácticas y procedimientos que afectan a las personas con discapacidades.

<http://www.ncd.gov/>

CENTRO REGIONAL (RC) | Corporaciones privadas sin fines de lucro que contratan al Departamento de Servicios de Desarrollo para brindar o coordinar servicios y apoyos para personas con discapacidades del desarrollo. Tienen oficinas en todo California para proporcionar un recurso local que ayude a encontrar y acceder a los numerosos servicios disponibles para las personas y sus familias. Los centros regionales brindan diagnóstico y evaluación de elegibilidad y ayudan a planear, acceder, coordinar y monitorear los servicios y apoyos que se necesitan debido a una discapacidad del desarrollo. Los Centros Regionales brindan a las personas servicios residenciales, diurnos, de transporte y sociales, de vida independiente y de relevo, médicos, psicológicos, preescolares y otros.

<https://www.rcocdd.com/>

Atrás